

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2019</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>Cuarto (oct-dic)</b>

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el **informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el **“Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima”** en su artículo 28, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

**a).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
25	6	16	1	0	2
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		6	2	6	11

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
41	23	74.02%	12	6

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

**Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora o actividades de control**

Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
34	19	55.88%	10	5

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:**

\* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

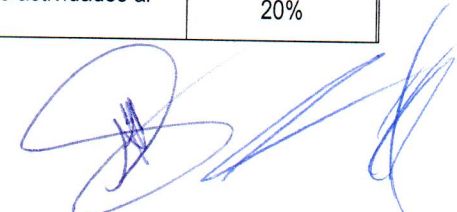
<p>A.M. con <u>Avance Acumulado</u> menor al 50%</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">5</div>	<p>A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 51% y 80%</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">6</div>	<p>A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 81% y 99%</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">1</div>
--	---	---

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora o actividades de control de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2019_01.- Estructura Organizacional desactualizada para el adecuado funcionamiento operativo de la SEDER.</b>			
1	01	Actualizar anualmente la estructura organizacional de acuerdo a los movimientos internos de la SEDER y enviarlo a la Dirección de Calidad de la Gestión Pública.	75%
<b>Riesgo 2019_03.- Operatividad retrasada por material de papelería pendiente de surtir.</b>			
2	01	Hacer llegar una circular a las áreas de la secretaría especificando el procedimiento para solicitud de materiales.	100%
<b>Riesgo 2019_04.- Registro de lo pagado sin actualizar dentro del Sistema de Información del Sector Rural.</b>			
3	01	Gestionar junto con el área de informática de la secretaría, mediante oficios a las oficinas centrales para la apertura oportuna de los módulos de registro.	100%
4	02	Realizar cortes semanales para ver los avances en la actualización del sistema.	100%
5	03	Levantar reportes en mesa de ayuda.	0%
<b>Riesgo 2019_05.- Sistema de Control Patrimonial actualizado deficientemente</b>			
6	01	Elaborar un formato interno donde cada área reporte los movimientos de bienes muebles y distribuirlo mediante circular.	50%
7	02	Implementar revisiones semestrales del inventario del mobiliario y equipo de cómputo.	50%

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2019_06.- Vehículos de la Secretaría faltantes de mantenimiento.</b>			
8	01	Revisar la bitácora de servicios de mantenimientos vehiculares mensualmente para detectar y programar los servicios previos.	100%
<b>Riesgo 2019_08.- Información incompleta del seguimiento de la correspondencia recibida.</b>			
9	01	Elaborar una circular a las áreas adjuntas a la Dirección con la indicación expresa de realizar un informe periódicamente sobre el estatus de la correspondencia turnada.	100%
10	02	Informe de seguimiento de la correspondencia turnada a las áreas adscritas a la Dirección de Desarrollo Rural.	0%
<b>Riesgo 2019_09.- Información desactualizada en el sistema de compromisos de gobierno del sector rural.</b>			
11	01	Solicitar mediante oficio la justificación sobre las causas que han originado el retraso en la entrega de la información solicitada.	100%
12	02	Elaborar requisición para la adquisición de Equipo de cómputo nuevo, para operación del sistema de compromisos de gobierno.	100%
13	03	Enviar por oficio a las áreas correspondientes, la programación de fechas para dar cabal cumplimiento a los compromisos de gobierno.	100%
<b>Riesgo 2019_11.- Solicitudes de proyectos dentro del programa de Desarrollo Rural recibidos pendientes de apoyar.</b>			
14	01	Gestionar en el presupuesto de egresos los recursos suficientes para el apoyo de Solicitudes de proyectos dentro del programa de Desarrollo Rural, con el componente Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar.	100%
15	02	Someter el proyecto al comité estatal de desarrollo rural de Colima para la revisión del proyecto y en su caso emitir dictamen para corrección del mismo	0%
<b>Riesgo 2019_12.- Que la maquinaria no esté disponible y en condiciones mecánicas para programar su préstamo a productores.</b>			
16	01	Solicitar Partida presupuestaria para poder cubrir esos gastos	100%
<b>Riesgo 2019_13.- Padrón de productores, agroindustriales y comercializadores de productores agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros en el Estado de Colima actualizado deficientemente.</b>			
17	01	Establecer canales de comunicación eficientes con las dependencias, organizaciones de productores y demás entes públicos y privados.	100%
18	02	Gestionar y administrar los recursos necesarios para la obtención de datos e información oficiales.	100%
<b>Riesgo 2019_14.- Stand de promoción de productos colimenses organizadas en forma deficiente</b>			
19	01	Elaborar minutas del desarrollo de las reuniones de trabajo para las organizaciones de los stands de promoción y difusión de los productos colimenses y acciones de la Secretaría.	75%
20	02	Reunión semanal de trabajo para planeación y seguimiento de actividades.	100%
<b>Riesgo 2019_15.- Expedición extemporánea de permisos de Internación de ganado</b>			
21	01	Reuniones de evaluación periódicas del cumplimiento de los protocolos de internación pecuaria.	75%
<b>Riesgo 2019_16.- Derecho de exportación agrícola y pecuaria suspendido por incumplimiento del protocolo sanitario internacional.</b>			
22	01	Difundir y capacitar a los productores sobre la importancia de su participación activa en las campañas fitozoosanitarias.	100%
23	02	Gestión de recursos en Concurrencia ante el Gobierno Federal para dar cumplimiento con las campañas fitozoosanitarias.	100%
<b>Riesgo 2019_17.- Retardo en la migración de patentes al nuevo sistema web que supla al programa de herrajes net actual</b>			
24	01	Que el equipo de trabajo para la migración de patentes inicie actividades al contar con el equipo de cómputo necesario.	20%



**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2019_18.- Los productores aplican incorrectamente los recursos otorgados</b>			
25	01	Coordinar verificaciones con la Contraloría General del Estado para optimizar recursos.	50%
<b>Riesgo 2019_19.- Que el personal técnico de la agencia responsable de operar el componente en las localidades no asista con regularidad a las localidades a dar la asistencia contratada</b>			
26	01	Que conjuntamente con el informe se entreguen fotos de evidencia de las actividades realizadas.	100%
27	02	El equipo de supervisión levanta el reporte correspondiente de la visita y lo firma el beneficiario.	80%
<b>Riesgo 2019_20.- Incendios forestales atendidos fuera de tiempo.</b>			
28	01	Realizar una bitácora de uso del vehículo oficial para brigadas, donde permita conocer el uso y control de combustible.	100%
<b>Riesgo 2019_21.- Producción de planta insuficiente para la reforestación social</b>			
29	01	Elaborar un reporte de las revisiones programadas que se llevan a cabo por el personal del vivero	100%
<b>Riesgo 2019_22.- Perdida de información por falla en software.</b>			
30	01	Mantener capacitado personal que opera dichos servidores y elaborar una guía de pasos a seguir para el mantenimiento de servidores.	100%
31	02	Realizar las gestiones correspondientes para la actualización de la infraestructura de red y compra de nuevos equipos servidores.	50%
<b>Riesgo 2019_23.- Operatividad retrasada por equipo de cómputo faltante de soporte y mantenimiento.</b>			
32	01	Gestionar mayores recursos financieros para la adquisición de equipos de cómputo necesarias para la operatividad de la Secretaría.	100%
33	02	Gestionar con la Dirección de Profesionalización talleres de soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo para que el personal adscrito al departamento de Informática pueda cumplir con sus funciones establecidas.	60%
34	03	Informar a los Directivos de la Secretaría sobre el estatus actual del equipo de cómputo para implementar acciones que faciliten la adquisición de nuevas herramientas de trabajo a las áreas más necesitadas.	60%
35	04	Cumplir con las gestiones oportunamente	100%
<b>Riesgo 2019_24.- Información deficiente por software obsoleto.</b>			
36	01	Solicitar al área correspondiente las licencias de software de desarrollo.	90%
37	02	Realizar análisis de los procesos del área y/o administrativos antes de automatizarlos.	100%
38	03	Contratar personal capacitado o proveedor externo para el desarrollo de aplicaciones.	100%
39	04	Gestionar la compra de equipos e infraestructura necesaria para mantener actualizados los sistemas en la Secretaría.	0%
<b>Riesgo 2019_25.- Información estadística del sector agropecuario desactualizada por recursos deficientes.</b>			
40	01	Solicitar el personal necesario para realizar el levantamiento de información geográfica en el Estado.	0%
41	02	Solicitar al área correspondiente la tecnología necesaria para el levantamiento de la información en campo.	0%

\* Por cada acción de mejora.

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

**b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

En este cuarto reporte de avance trimestral (octubre-diciembre) del PTAR se tiene en proceso 10 acción de mejora (29.41%) de las correspondientes al trimestre en curso, respecto a las 34 programadas en el trimestre, derivadas de los 25 riesgos actualmente definidos en nuestra Matriz de Riesgos Institucional.

Algunas de las actividades del total de acciones de mejora en nuestro Programa de Trabajo de administración de Riesgos son las siguientes:

- \* Del padrón de productores del Estado de Colima, sigue complementándose la información de los mismos, se utilizan los canales de comunicación establecidos entre la Secretaría y las dependencias y las organizaciones de productores; además de que se administran y gestionan los recursos necesarios para la obtención de información oficial, pero la mayoría de las ocasiones no se obtiene respuesta, o no en su totalidad, al menos en lo que respecta a las organizaciones de productores a las que se solicita la información. Dentro de la MIR 2020 se mantendrán estas acciones de mejora con la finalidad de seguir en contacto con las diferentes dependencias y organizaciones de productores y seguir solicitando información importante para el sector rural.
- \* Referente a la elaboración de minutas de las reuniones de trabajo para la realización de los stands de promoción y difusión de los productos colimenses. Determinamos el 75% porque no se elaboraron minutas, en su lugar se elaboraron reportes de las actividades realizadas dentro del departamento donde se establecían las tareas a realizar por el personal del Departamento para poder realizar los diferentes stands que se llevaron a cabo. Esto debido a que se determinaban tareas al inicio de semana y en el transcurso surgían actividades o situaciones que no permitían que se llevaran a cabo de la forma en que habían sido planeadas. Por lo tanto, se optó por hacer un reporte de actividades semanal, para replantear esta acción de mejora y establecerla en lugar de la elaboración de minutas, con la finalidad de establecer las tareas de la siguiente semana y anexar las que se fueran acordando en el transcurso.
- \* Se Coordinó verificaciones con la Contraloría General del Estado (auditoria a programa 2018). En proceso de calificación y dictamen de solicitudes 2019 para autorización de incentivos.
- \* El equipo de trabajo para la migración de patentes inicia actividades al tener el equipo de cómputo (escáner) necesario. En este caso se reporta avance del 20% por estar en procesos de recepción del equipo de cómputo, faltando el programa actualizado (software) para llevar a cabo el proceso.

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

- \* Del componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales, existen algunos reportes correspondientes a las visitas del equipo de supervisión que no se han finalizado pues se encuentran pendientes de firma por parte de los beneficiarios debido a que los proveedores no han cumplido con la entrega de los apoyos contratados, incumpliendo en las cláusulas del contrato de proveeduría celebrado con el productor, por lo que esta Instancia Ejecutora, realizó las gestiones pertinentes ante la Fiscalía General del Estado con el objetivo de priorizar la atención a los productores que resultaron afectados.
- \* En la acción *“Realizar las gestiones correspondientes para la actualización de la infraestructura de red y compra de nuevos equipos servidores”*. Se realizaron las gestiones ante las instancias correspondientes para llevar a cabo esta operación. Por insuficiencia presupuestal se traslada esta acción al plan de trabajo de administración de riesgos 2020 la cual se reestructura quedando de la siguiente forma: *“Realizar la requisición de compra de equipos servidores a la coordinación Administrativa y enterar a la Dirección General el estado de obsolescencia de dichos equipos.”*
- \* En la acción *“Informar a los Directivos de la Secretaría sobre el estatus actual del equipo de cómputo para implementar acciones que faciliten la adquisición de nuevas herramientas de trabajo a las áreas más necesitadas”*. Ya se envió la información técnica de los equipos de toda la secretaria a la Dirección de Tecnologías para su análisis; debido a las cargas de trabajo del personal técnico de dicha dirección de tecnologías, continuamos a la espera del dictamen.
- \* Como principal problemática nos encontramos la insuficiencia presupuestal para la compra de tecnología necesaria para el levantamiento de la información en campo, y para la contratación de personal con el perfil correcto para dar cumplimiento especialmente al Riesgo *Información estadística del sector agropecuario desactualizada por recursos deficientes*. Este Riesgo se traslada al plan de trabajo de administración de riesgos 2020 y sus acciones se reestructuran de la siguiente forma para poder dar cumplimiento: *“Informar a la dirección General la necesidad de solicitar personal para realizar el levantamiento en campo de la información estadística y georreferenciada en el Estado.”* e *“Informar a la Dirección General y requerir a la Coordinación Administrativa la tecnología y equipo necesarios para el levantamiento de la información en campo, si se cumple la acción anterior.*
- \* En lo que respecta a la acción de *“Gestionar con la Dirección de Profesionalización talleres de soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo para que el personal adscrito al departamento de Informática pueda cumplir con sus funciones establecidas”*. Debido a la agenda de trabajo del personal que falta de tomar este curso se procedió a reprogramarlo para el primer semestre del año 2020.
- \* La acción *“Solicitar al área correspondiente las licencias de software de desarrollo”*. Se ha elaborado y entregado la requisición correspondiente a la coordinación Administrativa, pero debido a insuficiencia presupuestal se procede a trasladar esta acción al plan de trabajo de administración de riesgos 2020. Dicha acción se reestructura y queda como *“Solicitar al área correspondiente las licencias de software necesarias para la operatividad de las áreas administrativas y operativas de la secretaria.”* La cual también engloba la acción *“Gestionar la compra de equipos e infraestructura necesaria para mantener actualizados los sistemas en la Secretaría.”* Ya que debido a insuficiencia presupuestal esta acción no se pudo cumplir.

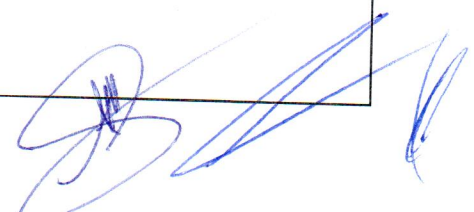
**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

**c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas** y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno:

Dentro de este cuarto avance trimestral se cumplió con 19 acciones establecidas en nuestro Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de octubre a diciembre. De las cuales al estar concluidas nos ayudan al desarrollo y pronta conclusión de algunas acciones en proceso dado su relación.

Algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes:

- \* El Departamento de Fomento Comercial y Agroindustrial llevó a cabo reuniones semanales con el personal, realizando reportes de las tareas a realizar por cada integrante para realizar los stands de promoción. Esto permitió una adecuada delegación de actividades y el cumplimiento de las mismas para poder realizar con éxito la promoción de los diferentes stands en que participa la Secretaría. En general, se percibe un mejor control dentro del área, ya que se facilita la realización de las principales actividades propias del Departamento y permite un mejor control de las mismas para poder cumplir con las funciones institucionales del mismo. Además, refleja la importancia de trabajar coordinadamente con las diferentes y áreas de la Secretaría para poder controlar de mejor forma los riesgos dentro de cada área.
- \* En cuanto al derecho de exportación agrícola y pecuaria se llevaron a cabo diversas reuniones de capacitación con diversos productores, recalando la importancia de participar en las campañas zoonosanitarias para tener el ganado bovino en buen estado de salud y obtener un buen precio a la hora de su venta.
- \* De la gestión de recursos en Concurrencia ante el Gobierno Federal para dar cumplimiento con las Campañas Fito zoonosanitarias, se logró la radicación del recurso extraordinario para el barrido de tuberculosis bovina.
- \* La acción referente a gestionar en el presupuesto de egresos los recursos suficientes para el apoyo de Solicitudes de proyectos dentro del programa de Desarrollo Rural, con el componente Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar; se logró con un 100% ya que se pudo obtener ese recurso con dos metas proyectadas.
- \* La acción referente a solicitar Partida presupuestaria para poder cubrir gastos para mantenimiento y operación de maquinaria pesada, se logró y se obtuvo el recurso necesario para la debida operación de estas en conjunto con la unión ganadera.
- \* En lo correspondiente a la acción "Gestionar mayores recursos financieros para la adquisición de equipos de cómputo necesarias para la operatividad de la Secretaría". Se concluye de manera satisfactoria ya que se logró la adquisición de 17 equipos de cómputo nuevos los cuales se instalaron a las personas con mayor carga de trabajo.



**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

\* Para la acción "Cumplir con las gestiones oportunamente", en el trimestre actual se trató de cumplir en tiempo todas las gestiones que surgieron en este periodo.

\* Dentro del Departamento de Fomento Forestal con las acciones de mejora se controlan las debilidades que ponían en riesgo los programas base del mismo. La bitácora de uso del vehículo de las brigadas contra incendios es una fortaleza que nos permite llevar un control adecuado del uso de la unidad, nos ayuda en la toma de decisiones para controlar que no se utilice para otra actividad que no fue asignada, garantizando que el vehículo sea utilizado para el programa de incendios forestales.

\* El reporte de revisiones de planta dentro del Vivero del Estado nos permite conocer las condiciones de la planta existente, tales como plagas, enfermedades, maleza, germinación y humedad, logrando así un adecuado desarrollo y producción de la planta.

Colima, Col, a 31 de enero de 2020.


**Coordinador de Control Interno**  
**Elaboró**

\_\_\_\_\_  
C.P. MAYRA LIZETTE VEGA ROJAS

**Enlace de Administración de Riesgos**  
**Elaboró**

  
\_\_\_\_\_  
C.P. NORMA ALICIA VERDUZCO JUÁREZ

**Titular del Órgano Fiscalizador**  
**Revisó**

  
\_\_\_\_\_  
LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ

**Titular de La Dependencia o Entidad**  
**Autorizó**

  
\_\_\_\_\_  
ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO

